

EL ECUATORIANO

MÁS SOBRE FERROCARRIL

Creemos que la Prensa independiente no ha insistido cuanto debiera acerca del asunto ferrocarrilero, a lo menos desde el punto de vista relativo al frenesí ferroviario que se ha apoderado de nuestros gerentes públicos...

No pasará mucho tiempo sin que Mr. Harman sea un Júpiter olímpico, de cuyo leve frincimiento de cejas dependan los mayores destinos del Ecuador.

Dueño de la renta de Aduana, dueño de la renta de sal, dueño del ferrocarril de Durán a Quito, dueño del ferrocarril de Quito a Ibarra, dueño del ferrocarril anteañdino del Paillón a Puerto Bolívar, dueño de dos puertos sobre el Pacífico, correspondientes a los puntos extremos de la línea férrea anteañdina; dueño de la Nueva Guayaquil que le servirá como ciudad de escala y de depósito, sus trenes partirán hacia el sur, desde un punto intermedio de la sección del ferrocarril que une a Durán con Bucay, y recogerán los frutos que se produzcan en nuestra costa meridional para ser exportados por el puerto establecido a la entrada de nuestro golfo.

En la sección del ferrocarril anteañdino, correspondiente a la porción de costa que denominamos sententorial por hallarse hacia el norte del punto de partida, que hemos supuesto entre Durán y Bucay, se dispondrán las cosas de tal modo, que, gracias a las prolongaciones a Vinces, Balsapamba, etc., se podrán recoger todos los frutos para ser exportados por el Paillón, donde probablemente estará situado el nuevo puerto que por ese rumbo se proyecta.

Se comprende desde luego que todo el Comercio de importación procedente de Panamá y la costa occidental de los Estados Unidos, que será aborrazada el centenar de leguas que implica un viaje desde la bahía del Paillón hasta el río Guayas, y hé ahí cambiado otra vez el rumbo del comercio de importación y exportación.

Entonces Mr. Harman será el árbitro económico de la República, y

su voluntad se dejará sentir produciendo fluctuaciones y crisis en la marcha rentística de la Nación.

Los beneficios de Mr. Harman alcanzarán entonces un guarismo fabuloso, pues velis nolis todo el tráfico se hará por ferrocarril y las pacharritas acemilas quedarán proscritas.

Para algo han de servir las medidas ingeniosas, y una de ellas es, nos parece, haber comenzado a destruir la Via Flores, a pretexto de ferrocarril eléctrico. Cuando ya no haya Via Flores, bien podrá no haber ferrocarril eléctrico, pero los arrieros no harán ya la competencia al ferrocarril del sur, y a fortiori, la carga tendrá que transportarse por el tren del señor Harman.

A un plan idéntico obedece dañar de propósito la carretera o no reparar sus desperfectos.

Encauzado así el tráfico, el alza de la tarifa ferrocarrilera, dejará a la empresa pingües rendimientos. No en vano se ha cumplido por pasiva la promesa de rebajar flejes y paños.

Como se ha visto, Guayaquil quedará fuera de la órbita comercial, condenado a desaparecer por languidez y consunción.

Y cosa singular! al mismo tiempo que en el Ecuador se hace todo lo posible para convertir la patria en botín de las codicias de Mr. Harman, en México se conciertan las operaciones más trascendentales para el porvenir de la República, pues el gobierno interviene, no en su carácter de Poder público, sino en el de interesado principal, en la dirección de tres grandes empresas ferrocarrilarias, la del Nacional de México, la del Internacional y la del Interoceánico; pues allá se ha creído oportuno hacer sentir con gran firmeza el predominio del gobierno en pro de los intereses públicos; así como impedir que hubiera entre las empresas (allí el favorito no es único) rivalidades estériles y hasta perjudiciales, y se ha procurado, sobre todo, conjurar el peligro, más inminente cada día, de una consolidación general de intereses ferroviarios que constituyera frente al gobierno una entidad cuyos elementos e influencia ejercerían predominancia decisiva en la vida económica de la Nación.

Aquí, por el contrario, se adopta un sistema opuesto a todo principio razonable, y se hace todo lo posible para crear una situación semejante a la que ha surgido en la República del Salvador, por obra del contrato Burrell.

El Salvador concedió privilegio a una Compañía para transbordar pasajeros y mercaderías en el puerto de Triunfo.

Un tal Burrell organizó una Sociedad que suscribió 501 acciones de la del Triunfo, con lo que el citado yanqui y un hermano suyo, consiguieron dirigir los asuntos de esta última empresa. Pero la dirección de los asuntos y el abuso necesario de declarar en quiebra a la Compañía.

Se procedió en todo con arreglo a las leyes del país y a los estatutos de la Sociedad; pero los accionistas norteamericanos se propusieron resistirse a sus pérdidas, a costa de los salvadoreños y reclamaron, apoyados por el gobierno de Washington que tuvo la pretensión de exigir q' las autoridades judiciales del Salvador anularan sus propias decisiones. El Salvador se negó, y vistieron las exigencias de sumas fabulosas como indemnización a la Com-

pañía; habiéndose negado el Salvador, por segunda vez, se recurrió al arbitraje, y como es natural, aunque los salvadoreños tenían la justicia, fueron condenados al pago porque eran los más débiles.

Como por lo común ocurre a Honduras por causa de un ferrocarril de 90 kilómetros. Se han invertido en el 500.000 dólares pero los cueros del año se han dado modo en hacer subir los dichos 500.000 dólares a 96.000.000, y las exigencias van en creces con extraordinario que se teme que Honduras desaparezca del Mapa de América como nación libre y soberana.

Servicio Cablegráfico

CHILE

El crimen de la legación alemana

Valparaíso.—Guillermo Becket, segundo secretario de la legación alemana, autor del más diabólico triple crimen de asesinato, incendio y robo que existe en los anales de la criminología, fue capturado hoy cuando intentaba atravesar los Andes en la provincia de Valdivia.

Aun cuando el triple crimen fue cometido dentro de las dependencias de la legación alemana, el ministro chileno en que el enjuiciamiento se tramite por los tribunales chilenos.

La legación alemana ha mantenido a media hasta la bandera en homenaje a la sociedad chilena por el asesinato del guardián de la legación, un joven cuya vida recibirá pensión del emperador y percibirá actualmente los fondos colectados por los miembros de la colonia alemana en Santiago

REPUBLICA ARGENTINA

La jurisdicción del Plata.

Buenos Aires.—El asunto jurisdiccional del río de la Plata fue arreglado en esencia.

El doctor de la Plaza visitó ayer al ministro del Uruguay doctor Ramírez, y convinieron los dos en firmar el correspondiente protocolo, la semana entrante.

BRASIL

Explosión de una bomba.

Río Janeiro.—Una bomba explosiva reventó en la calle del general Camara.

Fue destruida una casa, y no hubo felizmente desgracias personales que lamentar.

No se ha podido dar con los autores de este atentado.

Supresión de un impuesto.

El gobierno de San Paulo piensa implantar un proyecto de ley por el cual se suprime el derecho de exportación de 20 por ciento ad valorem que afecta al café.

Denuncia contra anarquistas.

El capitán del vapor francés denominado «Yankee» denunció que en el transcurso de su viaje desde Buenos, tres anarquistas amenazaron con hundir la nave haciendo uso de la dinamita, si tocaba en este puerto y que se vió en el caso de hacer una recalada aquí a solicitud de los pasajeros.

Los anarquistas fueron reducidos a prisión y dicen que sólo se quejan de los malos alimentos que se les daba.

FRANCIA

Ensayo de nueva torpedera.

Chalons sur Saone.—Los arsenales «Petit Creusot» lanzaron ayer al agua una torpedera submarina inventada por Gustavo Gabet.

Es de mecanismo automático y sometida a las ondas Hertzianas; es capaz de llevar cargas explosivas que fluctúan entre 300 y 900 kilogramos.

Tales cargas al hacer impacto en el buque dotado de las sólidas corazas, lo hundirían en pocos segundos.

Los experimentos con el torpedo fueron del todo satisfactorios. El torpedo es diez veces más poderoso que el de sistema Whitehead.

Longitud 30 pies de largo y tiene un peso de cuatro mil kilogramos.

Estragos del frío.

En la Francia central y meridional ha estado soplando una ráfaga de frío intenso. Tres personas murieron a consecuencia de un frío excesivo, cuando un viento helado del norte desdepele y bulevares.

orquesta Eduardo Colonne, quien cayó anoche de su atril cuando levantaba la batuta para que los músicos principiaran a tocar.

Los médicos diagnosticaron congestión ocasionada por la exposición al frío excesivo.

PANAMA

Oración al presidente.

Panamá.—Se le hace al presidente Obaldía una gran ovación como protesta de las injurias lanzadas en algún órgano de la prensa americana.

Se quemaron fuegos artificiales en las calles, acompañados de música.

LOS BALKANES

Aceptación de la propuesta rusa

Constantinopla.—Turquía ha contestado la propuesta rusa referente a Bulgaria, aceptándola en principio, y solicitó la cancelería otomana que se facilite al embajador ruso en esta capital, señor Zinoviev, para que discuta los detalles de la sublime Puerta.

De todo

Consejo audible

De la hispanista sección que Patria intitulada Comendante la Semana, y que corre en el número 58, tomamos lo siguiente que nos parece altamente interesante.

«No es pequeño trabajo el que procura a un periodista casi oficial de cierta provincia la culta instrucción del cauto gobernador, para que le mande las pruebas corregidas del periódico, a objeto de ponerles el pase, para evitar deslices.»

«Del mal el menos: el casi director del casi periódico oficial ese, lo que debería hacer es mandar las pruebas sin corregir, para que regresaran correctas, que así se pescaría ese descansillo.»

«Esta sensata indicación se endereza al señor director de El Heraldito de Portoviejo, que es a quien se dirigió, a su vez, el cauto señor gobernador de quien habia el suelto anterior.»

Otra, digna del divertido YO

Dice que rebuscando vejees se encontró con la cláusula de uno de los últimos contratos celebrados con Mr. Harman, y que hasta llegar a cierto acápite halló que el asunto no sala de madre.

Pero... inserta este parrafillo. «En el impropio caso de que la Compañía no cumpla con sus obligaciones, perderá sus derechos y acciones.»

Hé aquí el comentario. «Camarones! «Es ver muy de lejos eso de promonticar que si la Compañía no cumple, el caso será impropiable.»

«Ya no nos sabemos que eso no se podrá probar.»

«Y si no se quiso decir esto, qué se quiso? Decir una galantería? En contratos no hay esos dases.»

«Como todo contrato está sujeto a interpretación, me quedo a la primera que es la más conforme con la gramática... y quizá si con la intención.»

«Y si es intencionado el sueltecillo. Uno que no le va en zaga al anterior

«En la corrida de toros que hubo en Pomasqui, dice un diario de la Capital, uno de los bichos mató al lidiador Moya; pero tan desgraciado acontecimiento no hizo disminuir en nada el entusiasmo popular.»

Pregunta... y exclama: «Si? eh? Vaya con el entusiasmo popular.»

«Y si Moya hubiera muerto al bicho? Pues... lo mismo que habiendo el bicho muerto a Moya: el

PARAGUAY

A 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 Sueros cada uno.

Vende-Joaquín Insua Nemiña

Nueve de Octubre Núm. 120 y 122

Durán & Cía.

Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde

—(O)—

completo surtido de ferreteria y abarrotes

Proprietarios del renombrado cognac

EL GALLITO

objeto es que haya un muerto. Lo cual resulta lo mismo que poner a los toros de espectáculo y a los espectadores de bichos.

Sociedad

Protectora de la Infancia

Ayer se reunió en los salones del Colegio «Vicente Rocafuerte», el Directorio de esta importante Sociedad.

El Presidente de ella, señor doctor León Becerra, manifestó luego el estado de las labores emprendidas en orden al adelanto de la institución, labores entre las cuales merece nuestra atención y es digna de aplauso, por lo que significa, la que se refiere al comienzo de la construcción de uno de los pabellones del edificio que servirá de hospital para niños.

Esta obra de indiscutible interés público, que corre a cargo del señor don Enrique Gallardo, según se nos asegura, será de lo mejor y costada por el mismo caballero, cuya liberalidad es bien conocida en Guayaquil.

El señor Presidente informó también respecto de que había conferenciado personalmente con el señor Gobernador de la provincia, acerca de la manera de obtener los cuatro mil sueros señalados en el Presupuesto nacional, y se dio con el objeto de ayudar en su empeño humanitario a la Sociedad Protectora de la Infancia.

El señor Gobernador acogió con benevolencia esa gestión, y prometió que hará cuanto su lugar con el objeto de alcanzar el fin propuesto.

Han sido nombrados el Síndico principal y el Vocal de turno para el presente año.

Se expidieron también otras resoluciones y varios acuerdos concernientes al orden interno de la Sociedad.

Bien por los nobles servidores de la niñez desvalida.

Documentos

DE LA VENTA DE LOS YUMBOS AL PERÚ, BRASIL Y A COLOMBIA

Núm. 19

Agustina Rodríguez, vecina de Copaluro» en la República del Perú, certifica en debida forma que Dn. Jaime Mejía O., le cedió (o vendió) un indio, Casimiro Papa, por la suma de... en Yana Yana, Río Napo, a 25 de Noviembre de 1908... A ruego de la señora Agustina Rodríguez, por no saber escribir, Nicolás Torres.

Núm. 20

Aclaro que el indio yumbo Casimiro Papa, lo tomé arbitrariamente Dn. Jaime Mejía, y lo vendí a la señora Agustina Rodríguez, natural del Perú y que vive cerca de Iquitos, en el sitio «Copaluro», La Coca, Noviembre 25 de 1908, (f) Josefina Vega.

Núm. 31

Certifico en debida forma que Jaime Mejía O., vendió al indio yumbo Diego Otavalo, natural del pueblo de la Concepción, al señor Dn. Elias Andrade, naturalizado en el Perú, en La Coca, Noviembre 26 de 1908... A ruego de la señora Josefina Vega, por no poder hacerlo, por imposibilidad, firma.—Segundo A. Cox.

Núm. 49

De una carta dirigida al señor General Dn. Eloy Alfaro, Presidente de la República, por el señor Dn. Abraham Pinzón, con fecha 30 de Noviembre de 1908, tomamos el siguiente acápite: «También un pastuso, Jaime D. Mejía O., apoyado por las autoridades anteriores, me despojó de mi casa, sin forma de juicio.—Jaime Mejía ha vendido un centenar de indios al Perú, entre ellos a Casimiro Papa, Diego Otavalo»

La "Sastrería Modelo"

DE

Luis B. Charvet

Necesita un cobrador judicial, activo y con buenas referencias, para que efectúe el cobro de las deudas morosas.

Guayaquil, Febrero 10 de 1909

Cofac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD

WHISKEY ESCOCES BLACK & WHITE

OPORTOS, rosos y blancos "SANDEMAN"

LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALÉ Y CONSERVAS

VINOS, ESPAÑOL, EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS

VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE

Vende a precios módicos

ERNESTO STAGG.

GRAN CONAC 10 AÑOS

Pellisson Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: **Lorenzo Tous-A. Carrera C^a Arbaco C^a Joaquín Insua Nemiña López, y Domingo y Martín Arteda.**

En Manta.—Francisco J. Cantos
En Babahoyo.—Castulo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres. J. Puig Verlagner.

La antigua Botica y Droguería

ROCAFUERTE (PLAZA DE SAN FRANCISCO.)
Propietarios ALBUJA, CHIRIBOGA y Cia.
Escribanos de Manrique y Chiriboga
Farmacéutico Dr. José Toranzo Echevarría

Acaba de recibir: Fumigadores de formol, Creolina, Conos insecticidas japoneses contra los mosquitos y las moscas.

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde.

TELÉFONO NACIONAL No. 351.
Guayaquil, Enero 1° de 1909.

La Cinta Mata-moscas

Puede Ud. colgarla con la mayor facilidad en aquellos sitios en que sea de mayor utilidad, esto es, en el centro de la sala, debajo de la araña, adonde acuden con insistencia las moscas.

SE VENDE EN EL BAZAR

Francés: C. E. Hoheb Cia.

Luque Núm. 104-106

“AMARGO ANGSTURA SIEGERT

ERVEZA PABST,

COGNAC J. & F. MARTELL

VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAILLAC, PONTET CANET, SAUTERNES

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO
ERNESTO SIAGG.

UNICO AGENTE.

“El Progreso”

Calle de “LA INDUSTRIA”

Teléfono Nacional No 652.—Teléfono Inglés No 138.

—OFICINA CENTRAL—

CALLE DE “AGUIRRE”, PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional No 651.—Teléfono Inglés No 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse a la Fábrica ó a la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica: «PROGRESO»—Guayaquil.

A dos sueres en la



SI QUIEREN VOS FUERZA Y HERMOSURA TOMEN VOS NER-VINA DEL DOCTOR HUXLEY

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.
Agentes Generales BOTICA ROCAFUERTE GUAYAQUIL

En Hacienda de Cacao

Solicita empleo una persona joven, práctica en todo lo concerniente a este ramo de la agricultura y entendido en el trabajo de escritorio, asegurando muy especialmente su honorabilidad y buena conducta.
Razón en esta imprenta.

Buen Negocio

Se alquila ó se vende una casa nueva, con comodidades para familia, situada en la falda del cerro del Carmen, sobre la iglesia y convento de Santo Domingo. Por su posición goza de buena luz y en ella se respira aire puro; quien la desee, puede tomar datos en esta imprenta.

valio y otros, según comprobantes que presentarán al señor Don Jenaro García.—De esta venta de yumbos han tenido conocimiento autoridades y han silenciado, por temor ó por negocio con el pagano. De aquí que muchos como el Aguardiente, Santa Rosa, Loreto, etc., actualmente están despoblados y dentro de poco el Oriente quedará reducido a un desierto.
(U) Abraham Pinzón.
Núm. 57

«Berná» (Río Napo), 27 de Noviembre de 1908.

El señor Don Silverio Roggion dice lo siguiente: «Por referencia de muchas personas honradas, vivientes en el río, sé que el señor Jaime Mejía ha vendido en más de una ocasión indígenas propietarios peruanos, como por ejemplo, el caso de la venta del yumbo Casimiro Pappa a la señora Agustina Rodríguez, peruana y residente en territorio peruano el caso de Diego Otavalo y otros vendidos al señor Elías Andrade, naturalizado en el Perú y residente asimismo en esa república.—Respecto al trato que da a los indígenas puedo certificar que es dignísimo así, bárbaro, pues hasta las criadas de la casa de él me han referido que las lleva con engañal al monte ó a los sembríos y una vez allí las azota sin piedad; y lo que es peor las obliga a los indios, sea de boca de los peones de dicho señor Mejía, que lo hace así, pues continuamente le entregan cacho y reciben por ello cantidades risibles de mercaderías.....

A pesar de los robos y los maltratos que hace sufrir los indígenas tiene peones, es cierto, pero los tiene atomizados por el influjo que ha ejercido sobre las autoridades, las que, salvo honrosas excepciones, se inclinan siempre a favor de Mejía y lo apoyan en todas sus debilidades. ¿O sino los tiene amparándolos contra las autoridades, como consta del sumario seguido contra cuatro peones de los señores Domínguez y Zamora, asesinos que tuve el corazón de sosegar durante más de seis años, cosa que ningún ribereño hubiera hecho, puesto que es gente honrada y unida y no presta su apoyo á bandidos, como lo ha hecho Mejía.

Antorizándole, doctor Román, á dá a la presente el uso que le convinga, quedo de Ud. afo.

(U) Silverio Roggion.

(Continuará.)

Colaboración

EL PERIODISMO DE 1883-1894

(3ª OBSERVACIÓN)

Perseverando en el propósito de poner apostillas á los artículos que viene publicando *El Crío del Pueblo*, en relación con la historia de nuestro periodismo, ó de decirlo consecutivamente con la mira de allegar tal cual piedrecilla, haciendo labor de empírico albañil, ya que no puedo hacerla de consumado arquitecto, vuelvo á molestar á Ud., señor Director, para que se me inserte en su diario mi tercera observación.

Babahoyo, capital de la provincia de Los Ríos, tampoco ha carecido de intérpretes impresos de su pensamiento; y así, entre otros, tenemos *El Impulso*, periódico de filiación liberal y de selecta factura, que leíamos con gusto allá por los años de 88 y 89. Figuraba como su redactor y propietario don Secundino Merizalde; pero no cabe duda de que esa hoja tuvo colaboradores de muy elevada talla, por que la doctrina sustentada por ella hacía presumir expositores de muy lenta y laboriosa preparación. Por otra parte, el castellanismo que en el periódico exhibía, denunciaba personas habituadas al acertado manejo de la lengua.

Posterior á *El Impulso*, ó contemporánea tal vez de él, fue *La Patria*, hoja política de don Ezequiel Calle, la cual se hizo notar por el fogoso entusiasmo que desplegó durante la vívida situación creada por el conflicto ecuatoriano-peruano de 1894.

El señor Calle se casó en época Secretario del señor don Martín Icaza, gobernador de Los Ríos, y logró buena aceptación para su periódico, que habría tenido larga vida, si por desgracia no se separara con el doctor don Emilio Bonifaz, á la sazón Ministro provincial de Ecuador, quien mal avenido con el lenguaje desenfadado que *La Patria* usaba cuando se refería al Perú, se quejó al presidente al gobierno. El periódico hacía labor independiente; pero como la prensa en que se editaba era del Estado, se le negó el agua y el fuego y hubo de sucumbir á

Á HOMBRES DE TODAS EDADES

DEBILIDADES MASCULINAS (IMPOTENCIAS)

COMPLETAMENTE CURADO

NUOVO, INDOLENTIVO, AGRAVABLE, E INFATIGABILE TRATTAMENTO

Importante.—Lea la opinión del Prof. Dr. Pedro N. Arata, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Química Municipal de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de Diciembre 1907

Sr. Director del Instituto Saxe.

He leído el análisis de su remedio y debo declarar que lo he probado en los individuos que me lo han remitido para su curación. Firmado P. N. ARATA.

Gratis. Escriba pidiendo nuestro libro que le mandaremos gratis en un sobre para que usted sepa lo que recibe y el nombre de la medicina que le da el remedio y el único tratamiento para la cura de la impotencia y restablecimiento de vigor y de esta manera hacer un hombre de cualquier edad, sano fuerte y vigoroso sin necesidad de ningún medicamento. Pague el Instituto Saxe. Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires.

AGENCIA “LA AROSA”

En vista de los esfuerzos de su redactor, una familia se daban hasta en 1,000 sueres según los comprobantes No 15, 16 y 17.

Vemos también que al enumerar los periódicos de Manabí, se ha omitido á *La Brea*, periódico de gran formato, pero literario hasta la médula de los huesos. Recordamos haber leído en esa hoja preciosos artículos que eran acobardados imitaciones de otro periódico. Allí se saqueaban también muy bellas poesías suscritas por *Ti. quechua*. Se nos antoja que aquel periódico fue obra de algunos literatos colombianos.

En Esmeraldas merecen mención *El Porvenir* de don Julio C. Gochá, quien en la última época de su hoja parece que tuvo entre sus colaboradores á don Rafael Palacios, verificador fácil y de jocosos venas.

Por ese mismo tiempo nació á la vida el periódico *El Independiente*, cuyo editoria lista fue el señor don Ricardo Cornejo, que compartió con don Aníbal Dousebés los honores de aquella época de azarosa y porfiada lucha.

Estas dos hojas proyectan viva luz sobre aquel período de la historia provincial de Esmeraldas, pero demás tormentoso ciertamente.

Durante la Administración del general Plaza, tuvo también Esmeraldas un buen periódico, redactado ó por lo menos por el doctor don Leonidas Drouet, sin disputa el más distinguido de los escritores contemporáneos de Esmeraldas.

En Guaranda, capital de la provincia de Bolívar, no merece olvido *El Bolívar*, hoja periódica que, según nuestras noticias, redactó el doctor don Angel Polibio Chaves.

Duale y Pueblo Viejo, cantones del Guayas y de Los Ríos, respectivamente, han tenido sus hojas impresas; y en Manabí hay memoria, no muy lejana, de un periódico redactado por los presos de la cárcel.

Volviendo á Quito cabe mencionar *La Lijera*, de filiación conservadora, que escribió el doctor don Emilio Martí Domínguez. *El Arco*, que redactó el mismo señor, y sobre todo *Don Venancio*, notable periódico de variedades literarias y principalmente de crítica vauventiana que redactaron los señores Camilo Dascón y Martí Domínguez. *Atarazana* de Zaldumbide, y no estamos seguros, si también el doctor don N. Clemente Ponce.

Crónica retirada del servicio.

Oriente

Sr. Director de El ECUATORIANO, Guayaquil.

Apreciable señor:

Acompaño á la presente los comprobantes de la venta de los infelices indios, yumbos ecuatorianos, á las colonias y factorías peruanas, brasileras y colombianas, verificada por el colombiano Jaime D. Mejía O. y N. Alomía.

El Oriente está literalmente despoblado, pues de la numerosa población que había en la época de los P. jesuitas, hoy apenas, unos 2,000 indios, hoy apenas, quedan unos 4,000. Los demás fueron vendidos ó han emigrado voluntariamente para evitar el ser hostiados, y por no tener misioneros. Pueblos de 2,000 vecinos como los de Loreto, Santa Rosa, Avila y concepciones no existen, y dentro de poco serán plena selva..... por que la naturaleza va reivindicando su imperio.

Los indios vendidos han ido á aumentar la riqueza extranjera y á poblar el Brasil y el Perú, como cultivadores de cacao y café; y vea Ud. también en eso una concausa de la baja del presupuesto del Brasil y de la ruina del Ecuador..... El método ha sido emborachar á los indios y llevarlos en canoas ligeras á las lanchas peruanas donde los vendían en 200 ó 300 pesos. Por

Espero que Ud. por patriotismo, una nueva entidad dará á conocer este crimen nuevo en el Ecuador, el cual nos atraerá sorpresas y protestas de la civilización herida. Verdaderamente, nos atraerá, decimos, la compasión de unos y la burla y desprecio de otros.

¡Pongamos piedad al General Afrejo, para el indio yumbo de las selvas orientales, y aunque no la consigamos que conste siquiera que una sotana denuncia á sus compatriotas la enorme maldad de la venta humana!

Creame su afmo. S. S.
Miguel A. Román.
Napo, Enero de 1909.

La situación de los Balkanes

EL DISCURSO DE M. MILOVANOVICH.

El ministro serbio de negocios extranjeros, Mr. Milovanovich, ha hecho en la Skoupchtina declaraciones importantes que han tenido gran resonancia en los círculos políticos y diplomáticos.

M. Milovanovich se manifiesta ardiente defensor del equilibrio balkánico, contra el Austria, á quien, aduce, que es menester privar, no de la posesión del camino de fierro del mar Egeo, sino de sus aspiraciones de predominio en la península balcánica. Afirma que Austria-Hungría debe dejar de ser un Estado balkánico, y que no pueden obtenerse los beneficios que tuvo en mira el Congreso de Berlín, mientras no se realice la completa independencia de Bosnia y Herzegovina, ó á lo menos, Semiruberana, bajo el control de la Europa. Termina sus afirmaciones el canciller serbio asegurando que la frontera de Hungría debe fijarse definitivamente en el Danubio.

Concíbese fácilmente que tal discurso, de parte del canciller serbio, ha entusiasmado á la Skoupchtina, ya que las ideas de aquél corresponden exactamente á los sentimientos de la mayoría. En consecuencia, á solicitud del diputado Pachitch, se ha dictado una orden del día por la que se da un voto de gracias, á nombre del pueblo serbio, á Inglaterra, Francia é Italia, que se han manifestado tan simpáticas. Agrega la orden del día de la Skoupchtina, que se halla ella convencida de que no arribará á la independencia de la Serbia ni del Montenegro, mientras la Bosnia y la Herzegovina no sean principados independientes de la Turquía, bajo la garantía de otros poderes europeos, y mientras no llegue á realizarse la unión de la Servia y del Montenegro, á través de Bosnia-Herzegovina.

Como se ve, la cuestión de Bosnia-Herzegovina se halla hoy, para Serbia, en el mismo pie que el primer día de su anexión á Austria-Hungría. Las reivindicaciones serbias permanecen las mismas que en el primer día de sus protestas de Belgrado. El pueblo Serbio se halla bien convencido de la justicia de su causa y sabe que su desarrollo político se halla para siempre comprometido, si continúa privado de salida al mar é interceptado del Montenegro por una provincia austriaca.

Para que M. Milovanovich, á quien se le reconocen grandes cualidades políticas, mucha calma y mucha más prudencia, se haya avanzado á usar de semejante lenguaje, es menester que haya estado completamente seguro de la confianza que sus compatriotas y de haber procedido interpretando fielmente sus sentimientos.

FIDEL P. MOSQUERA ZAPATERO—

Se trabaja con esmero y á precios módicos

Maravilloso Remedio: Para las enfermedades de la piel, como son: cortis, ulcera, ras, sarpillado, granos, diversos, picaduras de insectos, etc.

Pues use Ud. el Especifico «CANDOR» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones... vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería La Marina de los Sres Pajuelo y García a 1. sucre el frasco: a los Sres médicos, con sumo gusto se les obsequiará un frasco.

SIFILIS

CURADA POR UN SISTEMA NUEVO, RAPIDO, INOFENSIVO Y AGRAVABLE TRATAMIENTO SIN LA NECESIDAD DE SER UN ESCLAVO DE LAS INYECCIONES... IMPORTANTE: Lea los resultados obtenidos del análisis y la opinión dada por el Dr. Manuel J. Nelson, Carlos Pellegrini (artes) Núm. 198 - Capital.

No gaste su tiempo y dinero

Yo juzgaba que la ocupación de la Manchuria del Sur no nos había de traer beneficio alguno, antes por el contrario, nos ocasionaría complicaciones con el Japon, por un lado, a causa de la proximidad de China, por otro, con motivo de retener a Mukden en nuestro poder.

Las memorias DEL GENERAL KUROPATNIK

TRADUCIDAS Y EXTRAIDAS POR VICENTE YRBA

Yo juzgaba que la ocupación de la Manchuria del Sur no nos había de traer beneficio alguno, antes por el contrario, nos ocasionaría complicaciones con el Japon, por un lado, a causa de la proximidad de China, por otro, con motivo de retener a Mukden en nuestro poder.

Esta divergencia de opiniones quedó zanjada, sin embargo, con la ratificación del Tratado ruso-chino de 8 de Abril de 1902. Con arreglo a los términos de este convenio, las tropas rusas, con excepción de las destinadas a custodiar la línea férrea, debían evacuar todo el territorio de la Manchuria, tanto al Sur como al Norte, en el Tratado, que se especificaban en el artículo 1.º.

En un período de seis meses, a contar desde la fecha citada de 8 de Abril de 1902, debíamos evacuar la porción occidental de la Manchuria del Sur, desde Shan Hai Kuan hasta el río Liao. Esta cláusula fue cumplida con toda exactitud.

EL VENCEDOR

Cigarros Puros SELECCION DE SU TABACO EN LAS MEJORES VEGAS ESMERALDAS DAULE SANTA ROSA J.B. NIETO & AMBATO

El istmo de Tehuantepec y EL FERROCARRIL PANAMERICANO

La reciente inauguración del ferrocarril panamericano desde el Canadá hasta la frontera de Guatemala, ha establecido un nuevo, cómodo y rápido medio de comunicación, no sólo entre la América del Norte y la del Centro, sino también entre el mar y el cielo continentales, entre el océano Atlántico y el Pacífico.

En 1824 se hizo la primera concesión para el establecimiento de una línea carretera, que no dio ningún resultado. En 1837 tuvo lugar la segunda para un ferrocarril, a favor de M. Gaetan Moro.

Construido este camino rápidamente y sin condiciones de estabilidad, fue puesto fuera de servicio y reemplazado por una línea más sólida y mejor trazada, cuya construcción corrió a cargo de la casa inglesa S. Pearson and Son, mediante el pago de 5,000,000 de pesos o como subvención del gobierno y la garantía del mismo de un empréstito de 7,000,000, incluyéndose entre los trabajos la formación de los puertos, muelles y diques de Salina Cruz y Coahuacoalcos.

Además de la "American Hawaii Cy", que hace un servicio regular de vapores entre Nueva York y Coahuacoalcos, la alemana "Hamburg American Line", la inglesa "Royal Mail Steam Packet" han establecido un servicio regular de Europa a Veracruz y Tampico.

En este mismo puerto se han desembarcado, en el año próximo pasado, 173,000 toneladas de carga, consistente en su mayor parte en materiales de ferrocarril y de construcción de muelles y diques.

En Salina Cruz se ha organizado otra compañía marítima francesa, denominada "Chargers Reunis", la cual hace un servicio regular entre el Japon, Seattle, Tacoma, San Francisco, Matani, Guaymas, Santa Rosalia y Guaymas, con rumbo su carrera por el Cabo de Hornos hasta Europa, con escala en Montevideo y Rio de Janeiro.

El tráfico en el ferrocarril de Tehuantepec se ha ido en el año último, de 100,250 toneladas al Atlántico al Pacífico, y de 195,000 toneladas en sentido inverso. (Traducción de "La Revue Diplomatique" para "El Ecuatoriano")

BIBLIOTECA «PATRIA DE» OBRAS PREMIADAS. MADRID. Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos publicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca», es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Muñoz, Silveira, etc. Los tomos que publica contienen

preciosos grabados de los artistas españoles de más nombrada y cubiertos tirados a colores con el retrato del autor de cada obra. COLECCION DE CUENTOS premiados, de los señores Menéndez Pelayo, Larra, Solano Polanco, Teodoro Barro y S. Trujillo y Playa.

PATRONATO PRINCIPAL. EXCMO. Sr. Marqués de Camillas. « Conde de Bernal ». « Conde de Cuivilleras ». Ilmo. « Barón de Vilagayá ». EXCMO. « D. Joaquín S. de Toca ». OBRAS PUBLICADAS. LA GOLONDRINA (novela) por Mendivez Pelayo. LA TONTA por (id.) Solano Polanco. EPÍSTOLARIO (id.) por Santander y Ruiz Girón. ALMA DE ACRIBO (id.) por Rogelio Sánchez. LA VITA DEL USURERO (id.) por Mistré. LA CADENA (id.) por Amor Mérida. EMIGRACION (tradición hispano-romana) por Pamploña Escudero. Pilanos en todas las librerías de la República.

EL ECUATORIANO

Ninguna suscripción será servida sino se solicita con el valor respectivo. No se publicará ninguna correspondencia ni remitido que no traiga la firma de responsabilidad de su autor.

Las suscripciones pueden principiarse en cualquier fecha del año pero terminarán forzosamente el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre. Se aceptan suscripciones que serán servidas a domicilio y en la administración, a primera hora. Se hace toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación. Especial atención en cumplir las órdenes fuera.

Table with columns: Guayaquil y Provincias, Trimestre, Semestre, Año, Exterior, Trimestre, Semestre, Año. Values include prices for different periods and locations.

CERVEZA Pschorr CHIVO



alemana legítima venden Landívar & Mosquera únicos Agentes en el Ecuador.

Crónica

En libertad. De orden del comisario 1.º cantonal, y por no recaer culpabilidad en sus personas, se ha puesto en libertad a Ubaldo Arroyo, Agrupina Jaramillo, Rosa Zamora, Eugenio Herrera y Luis Diaz, quienes fueron arrestados por sindicarse de haber intentado envenenar a Mercedes López y a sus cuatro hijos menores de edad.

Lazareto de apastados. La asistencia de apastados, en el día de hoy, en el Lazareto, era la siguiente: De bubónica, 24 personas y de fiebre amarilla, 2.

Cuenta sentenciada. El tribunal del ramo ha expedido sentencia en la cuenta de la colecturía especial para el cobro del impuesto de aguardientes, corrida a cargo de Agustín D. Rodríguez, en el año 1.905, declarando un saldo de S 368.64 en contra del rudente, más multa de 99 sures que se le aplica.

Expulsión de los japoneses. En el próximo vapor que zarpe al Sur serán expulsados del país los tres japoneses que fueron capturados en Ingaitza, levantando planos y croquis del territorio nacional.

Prohibición de carnaval. La intendencia de policía, de acuerdo con el art. 1.º del código del ramo, ha prohibido el juego de carnaval, y conmina con siete sures de multa y 5 días de prisión a los que infringieren dicha disposición.

Intento de robo. En la madrugada de ayer, los ladrones intentaron dar un golpe en

la fábrica nacional de fósforos, situada en el salado, pero se les frustró el intento por lo que fueron sorprendidos por el guardián de la fábrica y tuvieron que salir en fuga.

Muerte y sepelio. En las primeras horas de la mañana del Domingo, después de larga y penosa enfermedad dejó de existir el señor José Navarrete Acuña, industrial obrero. El sepelio se verificó, e el mismo día, a las 4 de la tarde. El féretro salió de calle de «Huanavilca y Coronel», al Cementerio Católico.

Reconocimiento médico. En la mañana de hoy, los médicos de Policía reconocieron a Eusebia Morales quejándose a nosotros, en su cuarto situado en la calle de Coronel, fue acometida a palos por su marido Sixto Obage, que le fracturó un brazo y le hizo una herida en la cabeza.

Robo. Anoche, los ladrones se introdujeron al cuarto de Micaela Rembay, situado en la calle de Chile, y sustrajeron prendas de vestir, dinero y alhajas de bastante valor.

Gaceta

CALENDARIO. FEBRERO, 15.—Santos Faustino, marítim; Quintido, Sigifredo y Boco-ro, obispos; santas Eufrasia, Sofía y Georgia, vírgenes; Jovita, marítim.

Fases de la luna. Cuarto creciente el 19. Luna llena el 7. Cuarto menguante el 15. Luna nueva el 30.

Lotería

Table with columns: Razon de los números favorecidos en el sorteo Núm. 597 de la Junta de Beneficencia Municipal, verificada el 14 de Enero de 1907. Lists numbers and their respective values.

ASIMILACIONES

Todos los números terminados en 65, están premiados con un sucre, y los terminados en 5, con veinte centavos. Nota.—Por haber quedado en poder de la oficina las suertes 12.º, se volvió a jugar, saliendo favorecidos los número 78-453, correspondiente a 6.º premio con 10 sures; la 8.ª suerte, Núm. 89,036, con 20 id.; la 10.ª, Núm. 79,387, con 10 id.; la 11.ª, Núm. 88,562, con 12 id.; y la 12.ª, Núm. 88,933, premiado con 100 sures, respectivamente.

Servicio de la garnición

El servicio de Jefe de día de la plaza lo hará hoy el argentino mayor don Juan Darío Calderón.

La visita a los enfermos del Hospital de la «Cruz Roja» la pasó hoy por la mañana a la capitán don Lucas Parrales.

Los puñales de plaza los cultereros del batallón «Alhajuela» Nº5 y el «Vencedores», Nº9 de línea.

Por acuerdo del Presidente de la República, se ha concedido el traslado, de esta plaza, a la Embajada, de las letras de montejo militar que con la renta mensual de 18 sures, disfruta la señora Alejandrina Alvarez, vda. del teniente coronel don Carlos Pérez.

En el caso torpedero «Libertador» Bolívar, ha destinado de alta como grumetes a Abel Rodríguez, José Gallardo Ortega y Aurelio Cevallos Rueda.

Por deserción se ha dado de baja del mismo buque, a Sebastián Terranova Borja. —En la Capitanía del Puerto se ha destinado de alta como marinero de 1.ª, a Silvio B. Lozano, en reconocimiento a Rafael Villagrán que solicitó su baja.

Registro Civil

Nacimientos. Han sido anotadas ayer las siguientes partidas de nacimiento de nacimiento: Leoncio Manuel Ramírez, Héctor Barbot, Candelaria del Jesús González, Teófila Amanda Vaca, María Esther Diaz y Juana Lucrecia Ayala.

Defunciones. Se registraron ayer las siguientes partidas de defunción: Mercedes M. Ferrero, tres meses, de cólera infantil; Porfirio Sánchez, 6 id., tuberculoso; Teresa Cesallos, 13 años, perniciosa; Terceira Vasco-

Almacén de Muebles y Bazar

LAS NOVEDADES.

Calle Aguirre Núm. 207. Casa de los herederos del Sr. Francisco J. Coronel

MUEBLES DE VIANA, ESPEJOS Y CUADROS para salón CATHRES de metal y de hierro. LAMPARAS y ABANICOS de cristal Esquineras, Sombreadores, Mesitas de fantasía Molduras, LETRAS PARA MURALES, Vidrios.

Hule para piso, *Papel lita surtido* selecto, objetos para regalos—Losa porcelana, cristalera. *Máquinas de coser* Fin de siglo *buena y barata*.

Se hace toda clase de Muebles. Importación directa precios sin competencia.

Importante prevención

— DE LA —

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO."

Librería e Imprenta Gutenberg de Uzcátegui y Cia—Guayaquil.

Calle Nueve de Octubre 2ª. cuadra. Núm. 215 y 210

Librería.—Útiles de escritorio—Materiales para escuelas y Colegios—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura—Históricas—Filosóficas—Artes—Oficios—Industrias Novelas Selecta y los Libros ilustrados "Chile-Ecuador," y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.

Papelera.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc. etc.

Bazar.—Guarda manjares—Lavatorios—Jaulas—Floreros—Vasos—Filtros—Charoles—Cubetas—Pajilleros—Jarras—Timbres—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc. etc.

Imprenta.—Damos preferente atención a las obras de apuro. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar—Encuadernación de toda clase—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para lacre—Facsimiles—Dorado a fuego en carteras, Cola para Rodillos etc. etc.

Chile-Ecuador obra muy interesante a \$1.50
Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas.
a \$ 3, 2, 1.50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta
Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZCATEGUI Y CIA.

“NUEVO ARTICULO

A la perfumería «La Parisiense» del Sr. J. Palacios Torres, ha llegado el agua de Colonia de la «Vierge Noire» destilada con esencia de plantas y flores naturales y exclusión completa de materias de otra índole, que en Suiza elaboran los padres benedictinos y que ha alcanzado gran consumo, así por sus condiciones higiénicas, como por el perfume que la caracteriza.

PAPEL VELOX
SIEMPRE FRESCO
TERMINADOS
EN VENTA
Janer é Hijo.

E. PALACIOS ANDRADE
— A B O G A D O —
Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha, N.º 110 casa del señor Enrique Rohde.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE
— A B O G A D O —
Tiene su estudio en la casa del Sr. Dr. José Antonio Icaza, número 104, Plaza de San Francisco

Telefono Nacional, N.º
Casilla del Correo, N.º 221.

CARLOS M. de MURRIETA
PROCURADOR JUDICIAL
Cumplimenta exhortos y cobra créditos en inmejorables condiciones.

Oficina: Calle de «Pichincha» Núm. 110.
Domicilio Calle «Morro» Número 508.

Telefono de la Compañía
Nacional Número 452
Guayaquil, Enero 12 de 1909

FOLLETTIN NUM.

Opúsculo de Actualidad

beral. En otra casa, cuyos vecinos no saben más camino que de casa a la Iglesia y de la Iglesia a casa, entra todos los días, indefectiblemente, *El Imparcial*, cuya lectura constituye el segundo desayuno. Sabemos de otra porción de señoras cuyos nombres figuran siempre en casi todas las obras públicas de piedad y caridad, que hace muchos años y hasta hoy vienen sosteniendo la suscripción de la *Correspondencia*. Hemos tenido la curiosidad de examinar algunas listas callejeras de los repartidores en Madrid, y nos hemos hecho cruces al ver decenas y decenas de números que iban a casas archicatólicas, archidiotas, q' no lo hubiéramos creído nunca si no lo hubiéramos visto.

Esa, esa es la suscripción nacional de que hablabamos anteriormente y a la q' contribuyen concisente ó inconscientemente cuantos leen esos papeluchos, aunque sólo lean el folletín, aunque sólo los compren para ver las noticias. A la Empresa le importa poco la intención del lector; lo q' le importa son los cin-

co céntimos diarios. Y creamos los lectores, que son más de lo que ordinariamente se cree, las personas piadosas que llevan su contingente a esa suscripción.

Estamos bien persuadidos que en cuanto se diesen de baja en tales periódicos todas las personas que comulgan, los rotativos casi todos morirían por asfixia.

Y permitánnos una pregunta los señores sacerdotes y directores de almas: ¿Creen que son dignas de la comunión diaria ni de la anual, ni siquiera de la absolución, las personas que sin más ni más y aunque sea por el gusto de leer simplemente algunas noticias del día, sostienen la suscripción y lectura de tales periódicos? ¿No les parece que habría menos comuniones ó menos suscripciones si los confesores cumplieren siempre con rectitud y entereza su oficio, conforme a las energías palabras escritas en reciente Pastoral por el Sr. Obispo de Zamora? «Los que fomentan—dice el sabio Prelado—semejantes periódicos con la suscripción y los que los leen habitualmente, se hallan, en términos generales, INCAPACES DE RECIBIR LOS SACRAMENTOS, como indignos de la absolución, a no ser que razones excepcionales de gravedad los justifiquen semejantes lecturas por caso raro.» ¿No les parece que de-

berían hacerse con frecuencia estas reflexiones, especialmente en fines y principios de año cuando suelen renovarse las suscripciones?

«Pero hay que entrar todavía más en la entraña de este asunto. Cuando decimos que entre los enemigos encubiertos de la Iglesia, entre los que le hacen sañuda guerra (aunque sea inconscientemente) se cuentan no pocos de los hijos mimados de la misma, de los que blasonan de católicos prácticos y fervorosos creyentes, decimos una verdad grande como un templo, por más que muchos no puedan leerla sin escosor de conciencia.

Y es que estamos en unos tiempos de viceversas y de falseamiento de ideas, que ni el mismo catolicismo puede sustraerse a la falsificación.

EL CATALICISMO FALSIFICADO.
Se hace preciso confrontar hoy el catolicismo de muchas personas con los talonarios del Evangelio para discernir su autenticidad. Pero hay señores indistinguibles que diferencian del verdadero y genuino catolicismo del falso. Pueden falsificarse las caras; pueden falsificarse las palabras y las prácticas externas del catolicismo. Pero el rasgo infalsificable del verdadero catolicismo son las obras

Despacho de Aduana
Han sido despachados por los vistas aforadores señores Murillo, Alcivar, Orellana, Balda y Cordero, los pedidos presentados por los comerciantes siguientes:

M. A. Dumani, M. Egúez, Alvarado y Belarano, Pedro Salán, Landívar, Mosquera, Zegala Hnos., E. Romanet, Holger Gassel, L. Guzmán é hijos, Solá y Cª, Adolfo Poppe, Eduardo Gamé, José Touma, A. L. García, B. Vignolo, Fandur Aarh, Luis Orrantia, A. Rodríguez, P. Puga y Riera, Lorenzo Tous, Sucesores de Norverto Osa, A. Madinyá, M. Riera y Kon San Lon.

Datos de Policia
En la mañana de hoy entró de turno el Comisario 19 Nacional, señor Manuel A. J. Aguirre.

—En la mañana de hoy fueron juzgados 25 contraventores por diversas faltas.

—Se impusieron multas por valor de 40 cueros.

—En la calle de «9 de Octubre» se capturó a Felipe Lazo, por haber promovido un escándalo y haber estropeado al celador Núm. 69.

—Se envió al Hospicio al anciano José Posigua, que andaba errante por las calles, solicitando la caridad pública.

—En un consultorio médico se atendió a Cristina Villón, que fue agredida a palos por su marido Sixto Merino, quien le causó una ancha herida en la cabeza.

Hasta las primeras horas de la mañana de hoy, habían ingresado por diversas faltas, los siguientes contraventores:

Francisco Caroli, Ricardo Hinojosa, Enrique Vargas, Jacinto Aquilino, Manuela Polo, Antonio Andrade y Rosa Elena Quishpe.

—Se hallan hoy de turno en la Intendencia los ayudantes señores Eloy Sotomayor y Manuel Vázquez.

Tráfico marítimo
Vapores que salen hoy
El «Daule» para Daule, Santa Lucía, Colimes y Balsar, a las 9 de la noche.

El «Patito» para Vines, a las 8 y ½ a.m.
El «Música» para Babahoyo, Caracol y Catarama, a las 9 p.m.

El «García Moreno» para Vines, Palenque y Quevedo, a las 10 de la noche.

Vapores que salen mañana
—La lanchita «Magdalena» para Baba, a las 7 a.m.

Comunicación telegráfica
La comunicación telegráfica en toda la república, era hoy la siguiente:

Con Manabí, interrumpida; con el Norte, franca hasta Quito; con el Centro, interrumpida; y con el Sur, franca, hasta Loja.

Telegramas rezagados
En la mañana de hoy existían telegramas rezagados en la oficina del ramo para las siguientes personas:

Pedro Serrano, José A. Maruri, Nicolás Anchundia, Liborio C. Suárez, Venancio Holguín, Miguel Marcell, Penalba N.º 15, Aniceto Martilla, Francisco Pino y María Jara,

ALBERTO M. RODRIGUEZ — ABOGADO —

Tiene su estudio en Babahoyo, Provincia de los «Los Rios» en casa del Sr. Adriano Sánchez.

Horas de oficina: de 8 a 11 del día y de 1 a 5 de la tarde.

A los padres de familia

Les comunico que doy, a domicilio, lecciones de instrucción primaria.

Calle Gral. Córdoba, N.º 210, intersección con la de Junín.
Carlos Molina Rodríguez
Guayaquil, Enero 23 de 1909

Janer é Hijo

Precios de suscripciones: los siguientes periódicos para 1909:

- Por Ecos MUNDOS—Madrid. Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidades \$ 8
- AL RECREO DE LOS MUNDOS—Madrid—Revista mensual ilustrada \$ 7
- LA ILUSTRACION SUR-AMERICANA—Buenos Aires—Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de modas, «Paris en Sud-América» \$ 20
- LA CHIC PAISENNE—Paris—Vienna—Revista mensual ilustrada \$ 20
- REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS—Barcelona—Periódico mensual \$ 6
- EL MENSAJERO DEL COLOZON DE JESUS, Revista mensual \$ 4
- LA HERMOGA DE OROS—Barcelona—Ilustración católica semanal \$ 3
- RAZON Y FE.—Madrid—Revista mensual ilustrada por los P. F. de la Compañía de Jesús \$ 9
- HOJAS SELETTAS—Barcelona—Publicación mensual ilustrada de actualidad política, económica y social \$ 6

Revistas para todos \$ 6.
Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

Restaurant Mercantil

— DE —
J. CLAVEROL
UNICO EN SU CLASE EN GUAYAQUIL

Se admite pensionistas a precios convencionales; comida al gusto del cliente con prontitud y esmero a toda hora.

Esquina, Luque y Carbo

Compañía Nacional de Telefonos

Capital \$ 100.0000
Por haber perdido el título de la acción marcada con el número 72, de propiedad del Sr. Ricardo Cornejo, el Directorio ha resuelto que se le dé un duplicado, previo este aviso, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.

EL GERENTE
Juan G. Sánchez
Enero 15 de 1909

DAMAJUANAS!

Los suscritos venden a precios módicos, de 10, 5 y 1 galón, en cantidades no menores de cincuenta, de cualquiera de las tres clases.

E. Rohde & Cª
José A. Bognoly
ABOGADO

Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «Pedro Carbo».

Telefono Nacional N. 127 5.

Medida apropiada

Como medida de seguridad pública excitamos al pueblo de Guayaquil, a que denuncie a las autoridades sanitarias cualquier caso de PESTE BUBONICA, PLEBRE, ó VIRUELA, para lo cual se dirigirán a la Oficina del Servicio de Sanidad Pública, calle de Illingworth N.º 103, de 6 a.m. a 11 p.m., con el objeto de que los enfermos sean atendidos inmediatamente.

Los anuncios podrán hacerse Verbalmente por Escrito ó por Teléfono y se conservarán en la más absoluta reserva.

El personal médico constará de los Dres. Bolívar J. Lloyd, Francisco J. Bolaño, Francisco G. Andrade.

Contra la Peste Bubónica

En el barrio más sano y pintoresco de esta ciudad, en la plaza de Colón, frente a la Aduana, se alquilan viviendas nuevas, aseadas, con abundante luz y ventilación, agua y desagüe, con ó sin muebles y la superior ventaja de economizar el gasto en médico y botica.

Juan V. Berruz

TALLADOR
Se torna Salomónico, Bambú y Bufo Prontitud en sus compromisos Local propio, Boyacá y Bolívar N.º 222.

ALERTA PUEBLO

Se acerca el invierno y hay q' proveerse de sus respectivos paraguas, para lo cual ha llegado a mi establecimiento un material selecto, para la fabricación de ellos.

Tengo, además, respuestos de puños, varillas y regatones para composturas de los que están dañados

Taller Mecánico de Juan T. López «Pichincha y Tolofo» esquina

NON PLUS ULTRA!

Refinado de Daule de la más alta calidad y el más barato.

Reemplaza con ventaja al mejor anisado de España.

Mallorca «Galitio.» No es probable que se encuentre otro de igual ó mejor calidad. Nada cuesta probarlos para convencerse de la verdad.

DEPOSITO—principal: Calle Suere Núm. 622, intersección Chanduy. Telefono Nacional Núm. 821.

Manuel Pérez y Hno.

CALENDARIO NACIONAL PARA 1909.

Está en circulación este calendario, porte doble, que es el más completo y exacto, con abundante santoral, escrupulosamente arreglado.

En esta imprenta se atienden pedidos de provincias, a \$ 4 la gruesa, puesta en el lugar de su destino.

«Por los frutos los conoceréis.»
«Qué me importa que llevéis la cruz en la frente si lleváis el diablo en el corazón? ¿Qué me importa que tengáis la placa del Sagrado Corazón en la puerta si tenéis *El Liberal* en la mesa? ¿Qué me importa que deis vuestra caridad al pobrecito de la calle si antes de llegar a la esquina dáis otro tanto al periódico prohibido? ¿Que me importa de vuestro Kempis y de vuestra Leyenda de oro si con ellos alternáis el folletín de *El Imparcial*, ó la crónica tendenciosa de *La Correspondencia*, ó las noticias del día adobadas con pimienta liberal en cualquiera de esos infames rotativos? ¿Qué me importa q' os suscribáis a la *Propagación de la Fe*, y al *Dinero de San Pedro*, y al *Asilo H*, y a la *Congregación B*, si con la otra mano pagáis vuestra suscripción al periódico anticlerical, lo mismo manso que rojo, ayudándole con vuestro dinero a matar a la misma fe q' pagáis, y a calumniar y desacreditar al Papa, y a difamar a las Hermanas del *Asilo H* y de la *Congregación B* ya todas las Hermanas de todos los Asilos, y a todas las *Congregaciones*? ¿Qué me importa que vayáis al hospital, ó a la cárcel, ó a las Doctrinas a enseñar las